

## derecho a la prestación

Escrito por MARIA BEGOÑA - 24/10/2011 20:08

---

Me gustaría saber si tengo derecho a la prestación por desempleo.

Mi situación es la siguiente:

Estoy trabajando a tiempo parcial en una empresa de limpieza desde hace 4 años(7:15 horas semanales) y estuve una año en otra a tiempo completo, ahora me hicieron uno de 8 horas semanales. Quisiera saber si tengo derecho a cobrar el paro.(Entre un contrato y el otro no estuve nada en el paro)

Saludos.

Gracias.

---

=====

## Re: derecho a la prestación

Escrito por euribor - 25/10/2011 10:44

---

El derecho al paro depende del tiempo cotizado y has de tener al menos 1 año para la prestación de desempleo u 180 días para el subsidio de desempleo.

¿Cómo se cuenta los días cotizados en trabajos a tiempo parcial? depende de la jornada laboral y los días que trabajas a la semana:

-  
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/05/25/trabajo-a-tiempo-parcial-y-derecho-a-las-prestaciones-de-desempleo/>

Salu2.

---

=====